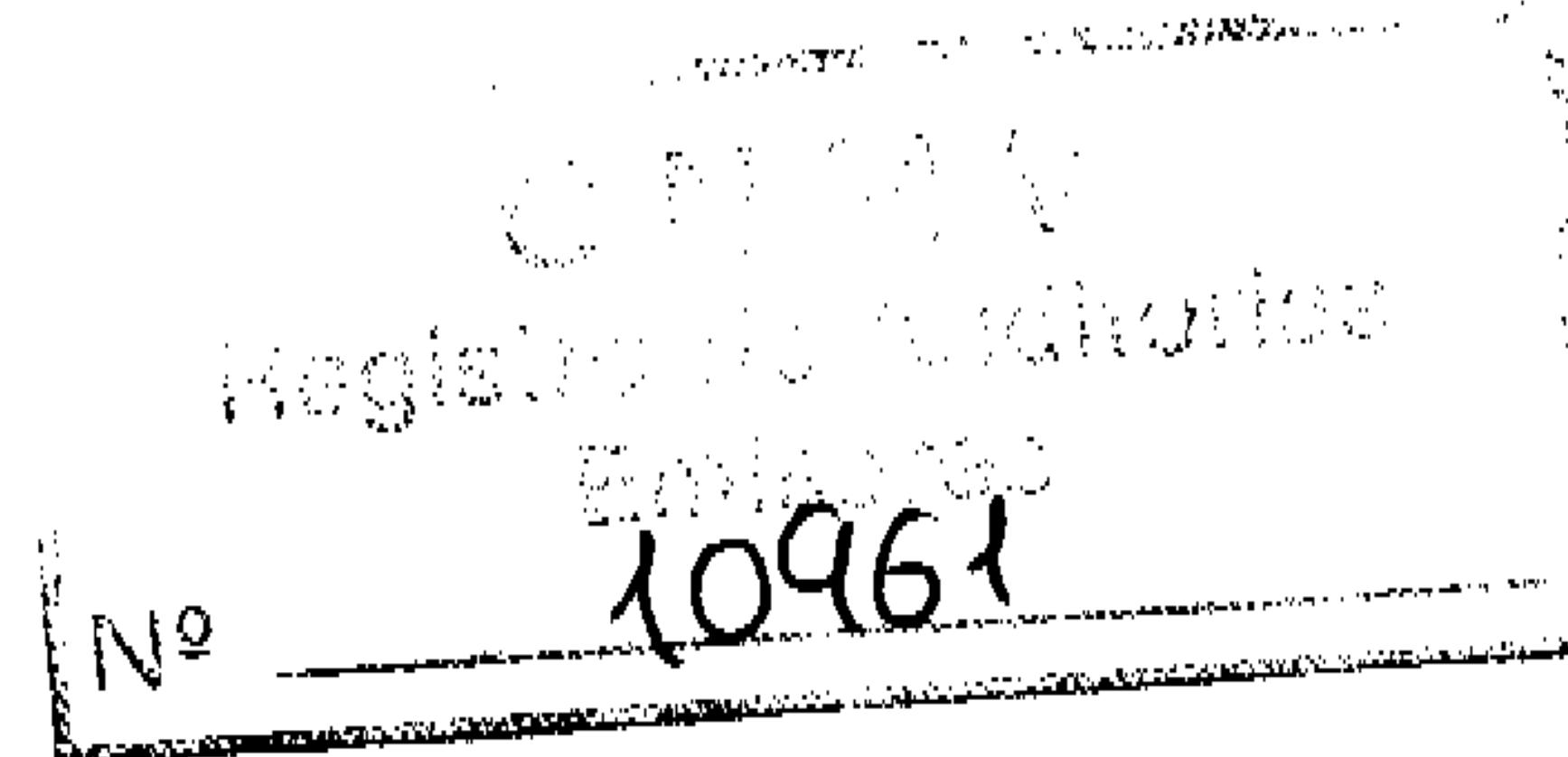


**Gallego Preferentes, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales Abreviadas  
correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2007,  
junto con el Informe de Auditoría



Calle Ferrol, 1  
15004 A Coruña  
España

Tel.: +34 981 12 46 00  
Fax: +34 981 12 46 08  
[www.deloitte.es](http://www.deloitte.es)

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Al Accionista Único de  
Gallego Preferentes, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Gallego Preferentes, S.A. (Sociedad Unipersonal), que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación abreviado y de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2007. Con fecha 1 de junio de 2007, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Gallego Preferentes, S.A. (Sociedad Unipersonal) al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

Carlos Giménez Lambea

28 de abril de 2008

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
DELOITTE, S.L.

Año 2008 Nº 04/08/00977  
IMPORTE COLEGIAL: 88,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

**GALLEGOPREFERENTES, S.A (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

**BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 y 2006**  
(Euros)

ACTIVO	31.12.07	31.12.06 (*)	PASIVO	31.12.07	31.12.06 (*)
<b>INMOVILIZADO:</b> Gastos de establecimiento (Nota 5) Inmovilizado financiero (Nota 6)	1.349 52.000.000	1.695 52.000.000	<b>FONDOS PROPIOS (Nota 9):</b> Capital suscrito Reservas Pérdidas y Ganancias (Beneficio o Pérdida)	61.000 1.077 148	61.000 1.077 1.077
<b>Total inmovilizado</b>	<b>52.001.349</b>	<b>52.001.695</b>	<b>Total fondos propios</b>	<b>62.225</b>	<b>62.077</b>
<b>GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 8)</b>	<b>540.134</b>	<b>597.604</b>	<b>ACREEDORES A LARGO PLAZO (Nota 10):</b> Deudas con empresas del grupo Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	585.000 52.000.000	585.000 52.000.000
			<b>Total acreedores a largo plazo</b>	<b>52.585.000</b>	<b>52.585.000</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE:</b> Deudores Inversiones financieras temporales (Nota 6) Tesorería (Nota 7)	1.789 643.397 60.289	4.001 512.983 58.158	<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO:</b> Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (Nota 10) Acreedores comerciales Otras deudas no comerciales Deudas con empresas del grupo (Nota 10)	593.237 8.360 6 130	490.535 36.252 577 -
<b>Total activo circulante</b>	<b>705.475</b>	<b>575.142</b>	<b>Total acreedores a corto plazo</b>	<b>599.733</b>	<b>527.364</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>53.246.958</b>	<b>53.174.441</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>53.246.958</b>	<b>53.174.441</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.  
Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2007.

GALLEGOPREFERENTES, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL

31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2006 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 (NOTAS 1 a 3)

(Euros)

DEBE	Ejercicio 2007	Periodo comprendido entre el 8 de septiembre de 2006 y el 31 de diciembre de 2006 (*)	HABER	Ejercicio 2007	Periodo comprendido entre el 8 de septiembre de 2006 y el 31 de diciembre de 2006 (*)
<b>GASTOS:</b>			<b>INGRESOS:</b>		
Dotaciones para amortización de inmovilizado	346	2	Pérdidas de explotación		
Servicios exteriores	9.903	7.213	Ingresos financieros (Nota 6)		
Otros tributos	-	3.900	Resultados financieros negativos		
	<b>10.249</b>	<b>11.115</b>	Pérdidas de las actividades ordinarias		
<b>Beneficios de explotación</b>			Ingresos extraordinarios		
Gastos financieros y gastos asimilados (Notas 8 y 10)	3.304.748	500.648	Resultados extraordinarios negativos		
<b>Resultados financieros positivos</b>	<b>10.472</b>	<b>12.772</b>	Pérdidas antes de impuestos		
<b>Beneficio de las actividades ordinarias</b>	<b>223</b>	<b>1.657</b>	Pérdida neta del ejercicio		
Gastos extraordinarios	75	-			
<b>Resultados extraordinarios positivos</b>	-	-			
<b>Beneficios antes de impuestos</b>	<b>148</b>	<b>1.857</b>			
Impuesto sobre Sociedades (Nota 12)	-	580			
<b>Beneficio neto del ejercicio</b>	<b>148</b>	<b>1.077</b>			

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.  
Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2007.

**Gallego Preferentes, S.A.  
(Sociedad Unipersonal)**

Memoria abreviada  
del ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2007

**1. Breve reseña histórica y actividad de la Sociedad**

Gallego Preferentes, S.A. (Unipersonal) (en adelante, la Sociedad) fue constituida el 8 de septiembre de 2006 por su accionista único Banco Gallego, S.A. (véase Nota 9) siendo su objeto social exclusivo la emisión de participaciones preferentes. En ningún caso se entenderán comprendidas en el objeto social aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija cualquier clase de autorización administrativa de la que no disponga la Sociedad.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra establecido en Henri Dunant, 17, Madrid.

La Sociedad podrá emitir participaciones preferentes, cuya figura se encuentra reconocida en el artículo 7 y en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de Coeficientes de Inversión, Recursos Propios y Obligaciones de Información de los Intermediarios Financieros, según la redacción dada, respectivamente, por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, y por la Ley 19/2003, de 4 de julio, sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales, o por la normativa que en su momento la sustituya.

Dadas las actividades a las que se dedica, la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada respecto a información de cuestiones medioambientales.

**2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas**

Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad. Dichas cuentas anuales abreviadas están pendientes de ser aprobadas por su Accionista Único, si bien se estima que las mismas serán aprobadas sin cambios.

Para la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas se han seguido los principios contables y las normas de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable, ni criterio de valoración obligatorio que siendo significativo su efecto en estas cuentas anuales abreviadas, se haya dejado de aplicar.

Conforme a lo establecido en el artículo 107 de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, sobre medidas fiscales, administrativas y del orden social, que modifica y amplía el contenido del artículo 200 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, los Administradores de la Sociedad consideran que las variaciones que, en su caso, se producirían en los fondos propios y en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad si se hubieran aplicado las normas internacionales de contabilidad aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea no son significativas.

### **3. Aplicación de resultados**

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007 que los Administradores de la Sociedad presentarán al Accionista Único para su aprobación, es la siguiente:

	Euros
<b>Bases de reparto:</b>	
Beneficio del ejercicio	148
	<b>148</b>

	Euros
<b>Distribución:</b>	
A reserva legal	148
	<b>148</b>

### **4. Normas de valoración**

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

#### **a) Gastos de establecimiento-**

Corresponden a los gastos incurridos en concepto de constitución de la Sociedad y representan, fundamentalmente, los incurridos en concepto de honorarios de escrituración y registro.

Los gastos de establecimiento se amortizan linealmente en un período de cinco años y se presentan en el balance de situación abreviado adjunto, netos de las amortizaciones practicadas.

#### **b) Inmovilizado financiero e inversiones financieras temporales-**

Las inmovilizaciones financieras se presentan registradas por su precio de adquisición, constituido por el importe total satisfecho, o que deba satisfacerse, incluidos los gastos inherentes a la operación.

Los intereses devengados por dichas inmovilizaciones financieras, que se encuentran pendientes de cobro al cierre del ejercicio, figuran registrados en el epígrafe "Inversiones financieras temporales" del activo del balance de situación abreviado adjunto (véase Nota 6).

#### **c) Deudores y acreedores. Clasificación de deudas entre corto y largo plazo-**

Los créditos y las deudas se registran contablemente por su valor de reembolso. Las deudas se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, considerando como deudas a corto plazo aquellas con vencimiento inferior a doce meses contados desde la fecha del balance de situación abreviado adjunto y como deudas a largo plazo las restantes.

**d) Impuesto sobre Sociedades-**

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se determina en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta. La Sociedad se encuentra sujeta al Impuesto sobre Sociedades al régimen general.

**e) Ingresos y gastos-**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, siguiendo el principio de prudencia, únicamente se contabilizan los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidos.

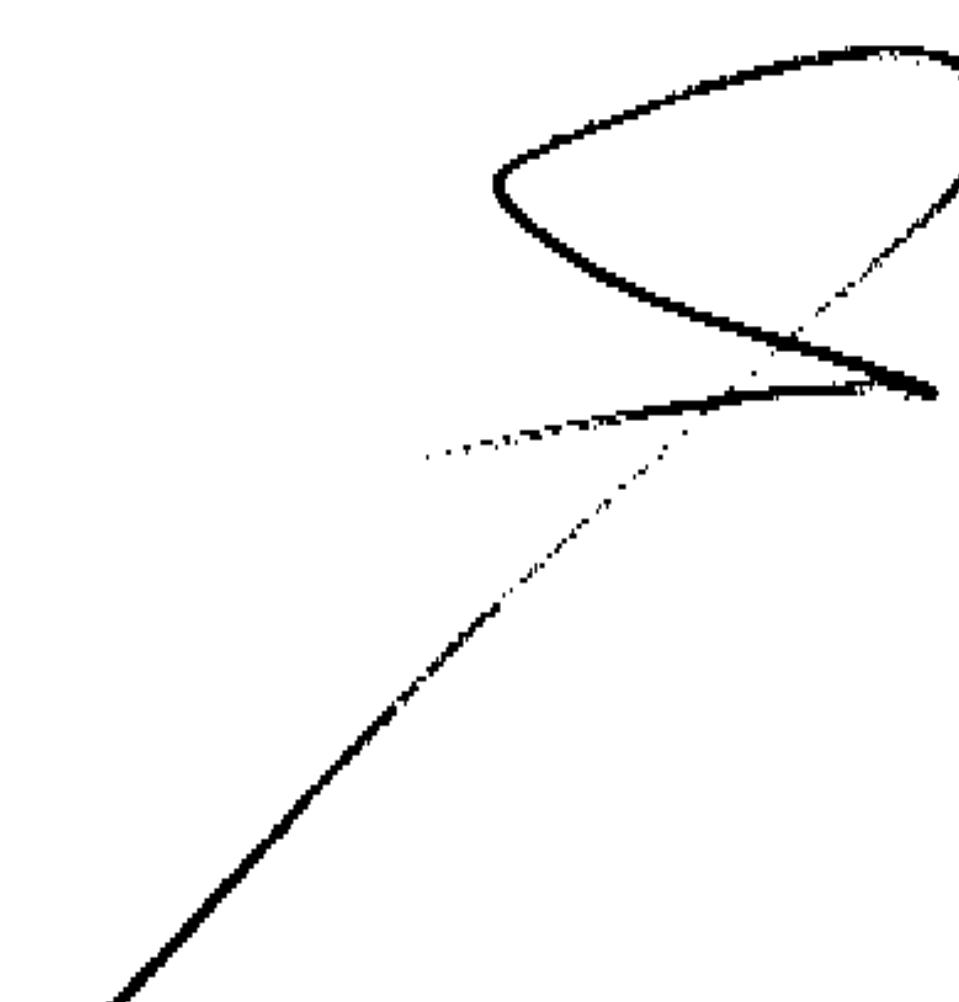
**5. Gastos de establecimiento**

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe del balance de situación abreviado adjunto, durante el ejercicio 2007, es el siguiente:

	Euros
	Gastos de Constitución
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>1.695</b>
Amortización del ejercicio	(346)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>1.349</b>

**6. Inmovilizaciones financieras**

El saldo del epígrafe "Inmovilizado financiero" del balance de situación abreviado adjunto incluye dos imposiciones a plazo en Banco Gallego, S.A., accionista único de la Sociedad, (véanse Notas 9 y 11), por importes de 30.000.000 y 22.000.000 de euros, respectivamente, formalizadas en el ejercicio 2006. Estas imposiciones tienen carácter perpetuo, aunque la Sociedad podrá cancelarlas total o parcialmente para atender, en su caso, la amortización total o parcial de las participaciones preferentes emitidas, de acuerdo con las condiciones de dichas emisiones (Nota 10). Estas imposiciones devengan intereses a un tipo mínimo igual al correspondiente a las emisiones de participaciones preferentes (Nota 10), más un diferencial que podrá ser modificado en cualquier período de interés, sin que, en ningún caso, el tipo pueda ser inferior al mínimo indicado anteriormente. Los tipos en vigor de las dos imposiciones, al cierre del ejercicio 2007, eran del 7,104% y del 7,530%, respectivamente. Los intereses devengados por estas imposiciones a plazo en el ejercicio 2007 ascienden a 3.315.210 euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta, de los que 643.397 euros se encontraban pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2007. Dicho importe figura registrado en el epígrafe "Inversiones financieras temporales" del balance de situación abreviado adjunto (véase Nota 11).



**7. Tesorería**

La totalidad del saldo de este epígrafe del balance de situación abreviado adjunto se corresponde a la cuenta corriente mantenida con Banco Gallego, S.A., accionista único de la Sociedad (véanse Notas 9 y 11). Esta cuenta corriente devenga un interés del 0,01% anual. Los rendimientos obtenidos por la Sociedad en el ejercicio 2007 en concepto de intereses de esta cuenta corriente ascienden a 10 euros, que figuran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta.

**8. Gastos a distribuir en varios ejercicios**

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe del balance de situación abreviado adjunto, durante el ejercicio 2007, es el siguiente:

	Euros
	Gastos por Formalización de Deudas
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>597.604</b>
Adiciones	3.740
<b>Menos-</b> <b>Amortización</b>	<b>(61.210)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>540.134</b>

Las amortizaciones del ejercicio figuran registradas en el epígrafe "Gastos financieros y gastos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta.

**9. Fondos propios**

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo del balance de situación abreviado adjunto, durante el ejercicio 2007, es el siguiente:

	Euros			
	Saldo Inicial	Aplicación del Resultado del Ejercicio 2006	Resultado del Ejercicio 2007	Saldo Final
Capital suscrito	61.000	-	-	<b>61.000</b>
Reservas	-	1.077	-	<b>1.077</b>
Resultados	1.077	(1.077)	148	<b>148</b>
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>62.077</b>	-	<b>148</b>	<b>62.225</b>

**Capital suscrito-**

El capital suscrito, al 31 de diciembre de 2007, está representado por 61.000 acciones, de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, que comportan idénticos derechos políticos y económicos a sus titulares, no existiendo limitaciones a la libre transmisión de las mismas. El accionista único de la Sociedad es Banco de Gallego, S.A.

## **Reserva legal-**

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las Sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar una cifra igual al 10% del mismo para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo por esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas siempre que no existan otras reservas disponibles.

## **10. Acreedores a largo plazo**

El saldo del epígrafe "Acreedores a Largo Plazo – Emisiones de obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación abreviado adjunto incluye dos emisiones de participaciones preferentes de carácter subordinado, realizadas en el ejercicio 2006 por importes de 30.000.000 y 22.000.000 de euros, respectivamente. Estos títulos son perpetuos, pero con posibilidad de amortización total o parcial a partir del 27 de julio de 2015 a opción del emisor, cuenta con la garantía incondicional e irrevocable de Banco Gallego, S.A. (véanse Notas 9 y 11), y devengan intereses al Euribor a 3 meses más 185 puntos básicos, hasta el 30 de octubre de 2011, y a partir de dicha fecha al Euribor a 3 meses más 285 puntos básicos, en la primera emisión. En la segunda emisión los intereses devengados son al Euribor a tres meses más 225 puntos básicos. Las liquidaciones de intereses se producen con periodicidad trimestral.

Los intereses devengados por estas emisiones, en el ejercicio 2007, ascienden a 3.219.683 euros, que figuran registrados en el epígrafe "Gastos financieros y gastos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta. Al 31 de diciembre de 2007, se encontraban pendientes de pago 593.237 euros, que figuran registrados en el epígrafe "Acreedores a Corto Plazo – Emisiones de obligaciones y otros valores negociables" del pasivo del balance de situación abreviado adjunto.

Adicionalmente, el epígrafe "Acreedores a Largo Plazo – Deudas con empresas del Grupo" de dicho balance de situación abreviado, incluye una cuenta a pagar por la Sociedad a su accionista único, Banco Gallego, S.A. (véanse Notas 9 y 11), en virtud de un contrato de préstamo formalizado entre ambas partes con fecha 29 de diciembre de 2006. Este préstamo tiene vencimiento el 29 de diciembre de 2016, y devenga un tipo de interés del 4,00% anual. Las liquidaciones de intereses se producen con periodicidad trimestral.

Los intereses devengados por dicho contrato de préstamo, en el ejercicio 2007, ascienden a 23.855 euros, que figuran registrados en el epígrafe "Gastos financieros y gastos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta. Al 31 de diciembre de 2007 se encontraban pendientes de pago intereses por un importe de 130 euros, que figuran registrados en el epígrafe "Acreedores a Corto Plazo - Deudas con empresas del grupo" (véase Nota 11).

## **11. Partes vinculadas**

Los saldos mantenidos por la Sociedad con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2007, así como los importes de los ingresos y gastos con origen en las transacciones realizadas con las mismas en el ejercicio 2007, corresponden íntegramente a operaciones con su accionista único, Banco Gallego, S.A., cuyo detalle es el siguiente:



	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado financiero (Nota 6)	52.000.000
Inversiones financieras temporales (Nota 6)	643.397
Tesorería (Nota 7)	60.289
<b>Pasivo:</b>	
Deudas con empresas del grupo (Nota 10)	585.000
Deudas con empresas del grupo (Nota 10)	130
<b>Pérdidas y ganancias:</b>	
Ingresos financieros (Notas 6 y 7)	3.315.220
Gastos financieros (Nota 10)	23.855

Los únicos contratos mantenidos por la Sociedad con su accionista único corresponden a los formalizados para el mantenimiento de la cuenta corriente bancaria (véase Nota 7), las imposiciones a plazo (véase Nota 6), el contrato de préstamo (véase Nota 10) y la garantía incondicional e irrevocable de Banco Gallego, S.A. en la emisión de participaciones preferentes (véase Nota 10).

## **12. Administraciones Públicas y situación fiscal**

### **Impuesto sobre Sociedades-**

El resultado contable antes de impuestos del ejercicio 2007 coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de dicho ejercicio.

El gasto relativo al Impuesto sobre Sociedades correspondiente al beneficio del ejercicio 2007 no ha sido significativo.

### **Incentivos y deducciones fiscales-**

Al 31 de diciembre de 2007, la Sociedad no tenía deducciones fiscales pendientes de aplicar por importes significativos.

### **Ejercicios abiertos a inspección-**

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente.

La Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son aplicables desde la fecha de su constitución (véase Nota 1).

Como consecuencia de las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a determinadas operaciones realizadas por la Sociedad, podrían ponerse de manifiesto pasivos de carácter contingente cuya cuantificación no es posible determinar, para los ejercicios abiertos a inspección, objetivamente. No obstante, los Administradores de la Sociedad estiman que la posibilidad de que dichos pasivos se materialicen es remota y, en cualquier caso, el importe de los mismos no tendrían un efecto significativo en estas cuentas anuales abreviadas.

### 13. Cuadros de financiación

A continuación se muestran los cuadros de financiación de los ejercicios 2007 y 2006.

APLICACIONES	Euros		ORÍGENES	Euros	
	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006 (*)		Ejercicio 2007	Ejercicio 2006 (*)
<b>Recursos aplicados en las operaciones-</b>			<b>Recursos procedentes de las operaciones-</b>		
Gastos de establecimiento y formalización de deudas	-	1.695	Aportaciones de accionistas- Capital social	-	61.000
Adquisiciones de inmovilizado- Inmovilizado financiero	-	52.000.000	Beneficios del ejercicio	148	1.077
Gastos a distribuir en varios ejercicios	-	597.604	Gastos de establecimiento y formalización de deudas	57.470	-
			Dotaciones a la amortización del inmovilizado	346	
			Acreedores a largo plazo	-	52.585.000
<b>TOTAL APLICACIONES</b>		<b>52.599.299</b>	<b>TOTAL ORÍGENES</b>	<b>57.964</b>	<b>52.647.077</b>
<b>EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)</b>		<b>57.964</b>	<b>EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>57.964</b>	<b>52.647.077</b>	<b>TOTAL</b>	<b>57.964</b>	<b>52.647.077</b>

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	Euros			
	Ejercicio 2007		Ejercicio 2006 (*)	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Deudores	-	2.212	4.001	-
Acreedores a corto plazo	-	72.369	-	527.364
Inversiones financieras temporales	130.414	-	512.983	-
Tesorería	2.131	-	58.158	-
<b>TOTAL</b>	<b>132.545</b>	<b>74.581</b>	<b>575.142</b>	<b>527.364</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>57.964</b>	<b>-</b>	<b>47.778</b>	<b>-</b>

(\*) Se presenta, únicamente y exclusivamente, a efectos comparativos.

### 14. Otra Información

Dentro del epígrafe "Otros gastos explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta, se incluyen los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados a la Sociedad, que han ascendido a 6.360 euros en el ejercicio 2007.

#### **Retribuciones y otras prestaciones a los Administradores de la Sociedad-**

Los Administradores de la Sociedad no han devengado importe alguno en concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones, en el ejercicio 2007.

Al 31 de diciembre de 2007, la Sociedad no tenía concedido ningún anticipo, préstamo o crédito ni había contraído compromiso alguno en materia de pensiones, seguros de vida u otros similares con respecto a los antiguos o actuales Administradores.

**Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de Administradores- Información exigida por el artículo 127 ter.  
4 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas-**

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, se indica que, en el ejercicio 2007, los Administradores antiguos o actuales de la Sociedad no han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad

Asimismo, indicar que los Administradores, antiguos o actuales de la Sociedad no han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

**Hechos posteriores-**

Con fecha 20 de noviembre de 2007, se publicó el R.D. 1514/2007, por el que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad que ha entrado en vigor el día 1 de enero de 2008 y cuya aplicación es obligatoria para los ejercicios iniciados a partir de su entrada en vigor.

El mencionado Real Decreto establece que las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en el mismo se considerarán cuentas anuales iniciales y, por lo tanto, no recogerán cifras comparativas del ejercicio anterior, si bien se permite presentar información comparativa del ejercicio inmediato anterior siempre que la misma se adapte al nuevo Plan. Adicionalmente, el Plan contiene diversas disposiciones transitorias en las que se permiten distintas opciones en la aplicación, por primera vez, de la nueva norma contable, así como la adopción voluntaria de determinadas excepciones en dicho proceso de aplicación inicial.

La Sociedad efectuará un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa contable que incluirá, entre otros aspectos, el análisis de las potenciales diferencias de criterios y normas contables, la determinación de si presentará o no información comparativa adaptada a la nueva normativa y por lo tanto, de la fecha del balance de apertura, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas no es posible estimar de forma íntegra, fiable y con toda la información relevante los potenciales impactos de la transición, si bien los Administradores de la Sociedad estiman que no serán significativos.

Desde el 1 de enero de 2008 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas no se ha puesto de manifiesto ningún hecho de cualquier naturaleza que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas.

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007 han sido formuladas por el Consejo de Administración de Gallego Preferentes, S.A., Sociedad Unipersonal, en su reunión a 31 de marzo de 2008, con vistas a su verificación por los auditores y a su aprobación por la Junta General de Accionistas.

Dichas cuentas anuales abreviadas adjuntas, están extendidas a 10 folios, que comprenden 1 folio para el balance de situación abreviado, 1 folio para la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y 8 folios de la 1 a la 8 de la Memoria abreviada adjunta, visadas todas ellas por mí en señal de identificación.

Fdo. \_\_\_\_\_

~~D. Ángel Varela Varas  
Secretario del Consejo de Administración~~

~~DON JOAQUIN ESPALLARGAS  
IBERNI  
Presidente~~ ~~DON FERNANDO ORTEGA CÁMBARA  
Consejero~~

~~DON ISAAC SÁNCHEZ MONGE  
Consejero~~ ~~DON JOSÉ CARLOS CORDERO DE LA  
LASTRA  
Consejero~~